Apimagc

De: Apimagc <admon@apimagc.com>
Enviado el: lunes, 10 de enero de 2022 12:14
Para: Apimagc
Asunto: BOLETIN INFORMATIVO TRIMESTRAL 04-2021

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE INSTALADORES Y MANTENEDORES DE AGUA GAS Y CALEFACCIÓN DE CASTELLÓN

1977-2017
Desde 1977 al Servicio del Instalador
Sierra de Campanillas, 2 - 12006 Castellón Tel.. 964 238 778.
apimagc@apimagc.com

- Tramitaciones en Industria
- Asesorías jurídica, técnica, fiscal, laboral y contable
- Seguros
- Implantación y mantenimiento de la LOPD
- Centro de formación
- Junta Arbitral de Consumo
- Pertenencia a Confederaciones y Federaciones
- Acuerdos ventajosos para el colectivo
- Presencia en las redes sociales

BOLETIN INFORMATIVO TRIMESTRAL

Contacto:	admon@apimagc.com	Núm.:	04-2021

Buenos días,
Os remitimos el Boletín Informativo con un resumen de las actuaciones realizadas durante el último trimestre y otras noticias de Interés.

REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Durante el pasado trimestre las reuniones destacadas que se han realizado son:

Dos reuniones presenciales de la Junta Directiva de Apimagc.
- Asistencia a Junta Directiva y Congreso Conaif en Burgos.
- Reunión On Line de Asamblea General y Junta Directiva de Conaif.
- Reunión con ACIMCLIMA, La Asociación Castellonense de Instaladores y Mantenedores de Climatización y Frio Industrial, para acercar posturas.
- Asistencia a la Cena de la Luz de AIECS, La Asociación de instaladores eléctricos y actividades similares de Castellón.
- Reunión con Correduría de Seguros Lavieta para revisión siniestros habidos y coberturas en general.
- Reunión con D. Jorge Ribes Concejal de Movilidad del Ayuntamiento de Castellón.

APIMAGC FORMACION

- Curso para la obtención del certificado oficial de Instalador de GAS categoría B.
- Curso para la obtención del certificado personal de Instalador y Mantenedor de Rite a través de certificadora de Saltoki.

JORNADAS TECNICAS

- Formación aula virtual de Junkers-Bosch.
- Formación Cambio de Peaje Gas- Conaif Energía.
- Formación Excesos de potencia-Conaif Energía.
- Jornadas formación Nedgia para Gremios.
- XV Jornadas Técnicas FEMPA Alicante.
- Jornada Técnica CONAIF sobre Nuevas tendencias en el sector de la climatización.

CIRCULARES INFORMATIVAS

En nuestra página web www.apimagc.com podéis consultar todas las circulares enviadas.
A continuación figura la relación de circulares remitidas este trimestre:

- Circular 56.2021.Ayudas IVACE. Incentivos ligados al autoconsumo y almacenamiento.
- Circular 57.2021.Publicación del RD 809.2021.Reglamento de EQUIPOS A PRESION y ITC
- Circular 58.2021.Curso Medidas Preventivas en Trabajos en Espacios Confinados y Atmósferas Explosivas
- Circular 59.2021.Curso PRL Formación Básica. Recurso Preventivo de 60 horas.
- Circular 60.2021.Jornada informativa. Los autónomos en la actualidad.
- Circular 61.2021.Revimed.Curso PRL. Reciclaje FONTANERIA Y CLIMATIZACION de 4 h. Fundación Metal.
- Circular 62.2021.Formación On-Line JUNKERS BOSCH. Descalcificación del Agua.
- Circular 63.2021.Acceso restringido zona centro de Castelló de la Plana a partir 10 enero.
- Circular 64.2021.Loteria Navidad 2021.
- Circular 65.2021.Curso PRL. Segundo Ciclo Fontanería y Climatización 20 hrs.
- Circular 66.2021.Curso PRL. Plataformas y carretillas elevadoras.
- Circular 67.2021.Formulario APECC Fundación Laboral Construcción. Necesidad operarios.
- Circular 68.2021.XV Jornadas Técnicas On Line Instaladores y Mantenedores FEMPA-ALICANTE.
- Circular 69.2021.CONAIF. Invitación Jornada Técnica "Nuevas tendencias en el sector de la Climatización"
- Circular 70.2021.Renovación seguro accidentes Convenio del Metal. Regularización número trabajadores.
- Circular 71.2021.Aviso cobro 1er. Trimestre cuota APIMAGC 2022.
- Circular 72.2021.castelloconviu@castello.es AVISO ACCESO ZONA CENTRO CASTELLON.
- Circular 73.2021. Reunión APIMAGC y Concejal Movilidad Acceso Zona Centro Castellón.

Os recordamos que a través del Grupo de difusión de WatsApp de APIMAGC os enviamos también toda la información, para recibirla debéis tener grabados nuestros números de móvil en vuestro teléfono: 645-921015 y 645-921016.

NOTICIAS DE INTERÉS

-Publicación en el BOE de la Orden de módulos para el año 2022:

- Nuevo procedimiento NEDGIA para Inspecciones de Gas Natural:

- RD 809.2021.Reglamento de EQUIPOS A PRESION y sus INSTRUCCIONES TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS.
Entrada en vigor a partir del 2 de enero de 2022. Empresas instaladoras y reparadoras de nivel 2 (EIP-2 e ERP-2): deberán contar con un responsable técnico (técnico universitario titulado competente) contratado en plantilla a jornada completa, es decir, un contrato del Régimen General de los Trabajadores.
Se considerará que también queda satisfecho el requisito de contar con una persona técnica titulada universitaria competent en plantilla si se cumple alguna de las siguientes condiciones:
1º En el caso de las personas jurídicas, el título universitario, lo ostenta una de las socias o socios de la organización, siempre que trabaje para la empresa a jornada completa, o durante el horario de apertura de la misma.
2º En el caso de que la empresa instaladora sea una persona física dada de alta en el régimen especial de trabajadores autónomos, si esta dispone de titulación universitaria con competencias específicas en las materias objeto del reglamento.
El plazo de adaptación es de un año desde la entrada en vigor del Real Decreto (2 de enero de 2023)

-Acceso a Centro Castellón desde 10 enero 2022:

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo: El medioambiente es cosa de todos.

Si usted recibe este mensaje y no es el destinatario del mismo o encargado de entregar el mensaje a su destinatario, es posible que haya recibo la comunicación por error, en cuyo caso le informamos que está totalmente prohibida y es ilegal cualquier divulgación, distribución o reproducción del presente mensaje y le rogamos que nos lo notifique inmediatamente, devolviéndonos el mensaje a la dirección de correo remitente o remitiéndolo a la del Delegado de Protección de Datos indicada anteriormente.

De conformidad con la normativa europea vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos han sido incorporados a un sistema de tratamiento de datos del que es Responsable Asociación Provincial de Instaladores y Mantenedores Agua, Gas y Calefacción de Castellón con la única finalidad de prestarle los servicios por usted solicitados. Es voluntad de Asociación Provincial de Instaladores y Mantenedores de Agua, Gas y Calefacción de Castellón, evitar el envio deliberado de correo no solicitado, por lo cual podrá usted podrá en todo momento, ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición o revocación, de sus datos de carácter personal por escrito a la siguiente dirección postal de Asociación Provincial de Instaladores y Mantenedores Agua, Gas y Calefacción de Castellón, Sierra de Campanillas, 2, Código Postal 12006 - Castelló de la Plana (Castellón) o bien al Correo Electrónico admon@apimagc.com.